



JUZGADO SEGUNDO CIVIL MUNICIPAL
PALMIRA – VALLE DEL CAUCA
FIJACIÓN EN LISTA No. 008

HORA: 7:00 a.m. (Art. 110 del C. G. DEL P.)

3 DE MARZO DE 2021

RADICACIÓN	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	TRASLADO
2006-00002	SINGULAR	LOTERIA DEL CAUCA	LUIS ALBERTO ALVAREZ VALENCIA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2009-00501	HIPOTECARIO	ESTER JULIA MERCADO DE CASTRO	JOSE ANDRES CAMBOA MORENO	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2010-00213	HIPOTECARIO	ALBERTO DE JESUS GARCIA MESA	EDGAR ENRIQUE MACUACE CORTEZ	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2010-00501	SINGULAR	DISTRIYA LTDA	REINEL TAQUEZ SOLARTE, CARLOS CARRERO YULE, DAVID YULE DAGUA	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2013-00212	HIPOTECARIO	BANCO AV VILLAS S.A.	JAMES GOMEZ LIZUNDIA, EMMA ARCILA	RECURSO REPOSICIÓN
2013-00452	SINGULAR	COMERCIALIZADORA DE GRANOS DE SANTANDER - COGRASAN SAS.	COMERCIALIZADORA INTERNACIONAL INTERCOMER JF-SAS	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2013-00453	SINGULAR	ANTAGRO	INTERCOMER JF-SAS.	LIQUIDACIÓN CRÉDITO
2018-00605	VERBAL	OLMEDO PATIÑO BARON	CENTRO COMERCIAL LLANOGRANDE PLAZA, EMPRESA FORTOX S.A.	RECURSO REPOSICIÓN

Número de registros: 8

Nota: Cualquier solicitud podrá ser radicada en la [ventanilla virtual](#) y a través del correo electrónico j02cmpalmira@cendoj.ramajudicial.gov.co en el horario de 7:00 a.m. a 12:00 p.m. y 1:00 a 4:00 p.m., las recibidas por fuera de este término se entenderán presentadas al día siguiente.

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
Secretaria

Firmado Por:

MARTHA LORENA OCAMPO RUIZ
SECRETARIO MUNICIPAL
JUZGADO 002 CIVIL MUNICIPAL PALMIRA

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **844c2db90fd145ac801fee15e8a47ac1cf6e710f4dd311696fa75bd7226658ac**

Documento generado en 02/03/2021 04:14:10 PM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>